

CONVENIO DE COLABORACION
ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE
PLAN DE TRABAJO 1992 - 1994

En los años precedentes a la firma del convenio varios profesores y entidades de nuestras universidades establecieron ya primeros contactos de trabajo siendo de parte de la Universidad de Varsovia:

- Facultad de Geografía y Estudios Regionales
/Departamento de América Latina/
- Instituto de Arqueología de la Facultad de Historia
/Misión Arqueológica Andina/
- CESLA - Centro de Estudios Latinoamericanos

y de parte de la Universidad de Chile:

- Facultad de Arquitectura y Urbanismo
/Departamento de Geografía/
- Facultad de Ciencias Sociales.

A la vez fueron acordadas las siguientes áreas de intereses comunes:

- economía y procesos y recientes de desarrollo
- geografía, organización del territorio y desarrollo regional
- problemas pluridisciplinarios del medio ambiente natural
- antropología histórica y contemporánea
- estudios latinoamericanos, estudios europeos, relaciones Europa - América Latina y estudios comparativos en temas socio-económicos y políticos.

En los próximos dos años deben ser precisados:

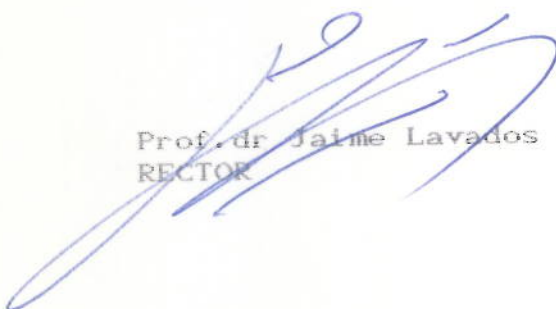
1. A nivel general:
 - 1.1. Intercambio de estudiantes
 - 1.2. Funcionamiento de becas "Ignacio Domeyko"
 - 1.3. Otros asuntos de colaboración que precisan de ingerencia de poderes centrales universitarios.
2. A nivel de entidades universitarias
 - 2.1. Planes de Trabajo ejecutivos de colaboración e intercambio entre las Facultades y/u otros centros universitarios.

Coordinadores académicos de los esfuerzos por la ejecución del presente Plan de Trabajo son:


- Por parte de la Universidad de Varsovia el CESLA - Centro de Estudios Latinoamericanos
- Por parte de la Universidad de Chile

Varsovia, 1992.10.05

Por la Universidad
de Chile


Prof. dr Jaime Lavados Montes
RECTOR

Por la Universidad
de Varsovia


Prof. dr Włodzimierz Siwiński
PRORECTOR